

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de Fisioterapia I

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIOTER)

GRUPO: 2526-T1.3

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 4,5

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ANDREA CAMINERO GARCÍA

EMAIL: acaminero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora de prácticas externas en la UEMC 2015-actualidad

Profesora asociada en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

CV PROFESIONAL:

Fisioterapeuta de la AECC Valladolid 2023- actualidad

Directora y fundadora del centro Fénix fisioterapia 2020- actualidad

Fisioterapia y dolor 2018-2020

Aspaym 2015-2018

Curso básico de ecografía musculoesquelética. San Sebastián 2024-2025

Experto en ejercicio terapéutico. Valoración y prescripción. Madrid Centro superior de estudios La Salle 2021-2022

Drenaje linfático manual método leduc. Nivel avanzado Madrid Escuela Leduc 2021

Drenaje linfático manual método leduc. Nivel básico Madrid Escuela Leduc 2019

Fisioterapia en el aparato locomotor Valladolid Planform 2020

Diagnostico del movimiento y ejercicio terapéutico Valencia ostión fisioterapia 2019

Curso de Fibrólisis Diacutánea.Método Kurt-Ekman Zaragoza Asociación Española de Fibrólisis Diacutánea 2019

Curso en Fisioterapia conservadora e invasiva del Síndrome del Dolor Miofascial (100h) Valladolid Travell y Simons 2019

Máster en Fisioterapia Manual Ortopédica por el método Kaltenborn-Evjenth. Zaragoza Universidad de Zaragoza

2015-2018

Curso Estudio Monográfico del Hombro

Valoración Ecográfica y Razonamiento Clínico del Complejo Articular del Hombro Salamanca AB Formación Laboral 2016

Curso Teórico-Práctico de la Técnica DNHS® Valladolid Pablo Herrero Gallego 2016

Grado en Fisioterapia Alcorcón, Madrid Universidad Rey Juan Carlos 2011-2015

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Fundamentos de fisioterapia consta de 4,5 créditos ECTS de carácter específico, se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado. El alumno conocerá la historia de la profesión y su institucionalización en España para poder comprender como ha evolucionado la fisioterapia hasta la actualidad. De igual modo, se le formará en la capacidad de reflexión y análisis en el método de intervención en fisioterapia, así como la capacidad de realizar una entrevista clínica basada en un modelo biopsicosocial. Se pretende que los conocimientos adquiridos en esta asignatura capaciten al alumno para tener una base y una visión amplia de nuestra profesión. Por otra parte, proporciona a los estudiantes los conocimientos de anatomía palpatoria, permitiendo a los alumnos identificar y localizar estructuras anatómicas mediante la palpación, una habilidad esencial para la evaluación y el tratamiento en fisioterapia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Antecedentes históricos y fundamentos de la fisioterapia como disciplina científica y profesional.**
 1. 1.1-En el mundo primitivo y antiguo.
 2. 1.2-En la Edad Media y en el Renacimiento.
 3. 1.3-Siglos XVII y XVIII.
 4. 1.4-Siglos XIX-XX-XXI
2. **La evolución y el desarrollo de la fisioterapia.**
 1. La evolución y el desarrollo de la fisioterapia.
3. **El contexto profesional de la fisioterapia.**
 1. El contexto profesional de la fisioterapia.
4. **Bases teóricas y modelo de Intervención en fisioterapia.**
 1. Bases teóricas y modelo de Intervención en fisioterapia.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

-Los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma Moodle (e-Campus) material didáctico para facilitar el seguimiento de la asignatura, la presentación de diapositivas, así como artículos científicos. También se utilizará Microsoft Teams.

-Mediante el correo electrónico proporcionado por la página web, el alumno recibirá respuestas a sus consultas online.

-Se facilitarán casos clínicos para que el alumno realice el método de intervención en fisioterapia.

-Recursos de aprendizaje tipo Kahoot, mediante una aplicación móvil el alumno puede participar realizando un cuestionario y obtener la resolución de las cuestiones relacionadas con la temática de la asignatura.

-Biblioteca de la Universidad.

-Mediante imágenes de anatomía en 3d el alumno comprenderá mejor la anatomía.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, así como las ciencias, los modelos, técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta la fisioterapia.
- GC2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, desde un modelo biopsicosocial.
- GC3. Conocer los aspectos científicos y profesionales de la fisioterapia, así como diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos de intervención en Fisioterapia.
- GC4. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- GC5. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos.
- GC6. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- GC7. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.2_Subcompetencia_Identificar las estructuras anatómicas y los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- SbC2.1_Subcompetencia_Comprender y ejecutar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- SbC3.1_Subcompetencia_Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
- SbC3.2_Subcompetencia_Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.
- SbC3.3_Subcompetencia_Comprender los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
- SbC3.4_Subcompetencia_Diseñar, ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, así como a la individualidad del usuario.
- C2.1_Conocimiento_Conocer de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos,

modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

- C3.1_Conocimiento_Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- C5.1_Conocimiento_Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa.
- H2.1_Habilidad o destreza_Saber hacer una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- H3.2_Habilidad o destreza_Saber diseñar objetivos de fisioterapia de acuerdo a las normas intrínsecas de la profesión.
- H3.5_Habilidad o destreza_Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- H3.6_Habilidad o destreza_Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- H3.7_Habilidad o destreza_Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- H5.2_Habilidad o destreza_Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico.
- H5.5_Habilidad o destreza_Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- H7.9_Habilidad o destreza_Obtener y comprender documentación de carácter técnico o profesional.
- H7.11_Habilidad o destreza_Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales.
- H7.14_Habilidad o destreza_Presentar públicamente información de carácter técnico.
- CT3.2_Compentencia transversal, valor o actitud_Proporcionar al paciente las habilidades necesarias para su autocuidado, una vez que se han alcanzado los objetivos establecidos.
- CT4.2_Compentencia transversal, valor o actitud_Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- CT5.1_Compentencia transversal, valor o actitud_Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
- CT5.2_Compentencia transversal, valor o actitud_Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- CT5.3_Compentencia transversal, valor o actitud_Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CT5.4_Compentencia transversal, valor o actitud_Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CT5.6_Compentencia transversal, valor o actitud_Actuar con la finalidad de mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de la población, atendiendo a las necesidades específicas de las personas.
- CT5.7_Compentencia transversal, valor o actitud_Cooperar con otros agentes implicados en la organización de planes de actividad física saludable en cualquier sector de intervención profesional.
- CT5.8_Compentencia transversal, valor o actitud_Ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

- CT6.1_Compетенca transversal, valor o actitud_Proporcionar habilidades y destrezas manuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Tomás Gallego Izquierdo. (2007): Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia.. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788479039769
- Melía Oliva JF. (2012): Historia de la fisioterapia. . ICOFCV, Ilustre Colegio Oficial Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. ISBN: 9788461229840
- Joseph E. Muscolino (2017): Manual de palpación ósea y muscular: con puntos gatillo, patrones de referencia y estiramientos . Editorial Médica Panamericana . ISBN: 9788498353655
- Serge Tixa (2014): Atlas de anatomía palpatoria. Tomo 1 , Cuello, tronco, y miembro superior. Elsevier Masson . ISBN: 8445825801
- Serge Tixa (2014): Atlas de anatomía palpatoria. , Tomo 2 , Miembro inferior . Elsevier Masson . ISBN: 9788413826981
- Marcio Olímpio Souza (2012): Anatomía funcional palpatoria. Amolca . ISBN: 9789587550603
- Joseph E. Muscolino (2014): Atlas de músculos, huesos y referencias óseas : fijaciones, acciones, y palpaciones. Paidotribo. ISBN: 9788499104409
- Derek Field (2004): Anatomía : palpación y localización superficial . Paidotribo. ISBN: 8480197358

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alcántara Bumbiedro, S. (2009): Fundamentos de fisioterapia. Síntesis. ISBN: 8477382905
- Manuel Albormoz Cabello, Javier Meroño (2012): Procedimientos generales de fisioterapia: práctica basada en la evidencia. Elsevier. ISBN: 9788480868211
- Javier Daza Lesmes. (2007): Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano. Médica Panamericana. ISBN: 9789589181614
- M. Lynn Palmer, Marcia E. Epler (2002): Fundamentos de las técnicas de evaluación musculoesquelética. Paidotribo. ISBN: 8480196572

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Colegio profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León](http://www.cpficyl.com/)(<http://www.cpficyl.com/>)

Información sobre como colegiarse así como todos los servicios que ofrece el Colegio.

[Bases de datos de fisioterapia Pedro](http://www.pedro.org.au/spanish/)(<http://www.pedro.org.au/spanish/>)

Es necesaria utilizar bases de datos para conocer la fisioterapia basada en la evidencia científica.

[Asociación española de Fisioterapeutas](http://www.aefi.net/)(<http://www.aefi.net/>)

Información sobre las diferentes especialidades de fisioterapia y formación complementaria.

[Aplicación anatomía.](https://www.getbodysmart.com/) (<https://www.getbodysmart.com/>)

Es un sistema inteligente que ofrece a los alumnos una variedad de animaciones interactivas, organizadas por distintos sistemas anatómicos, lo que facilita el refuerzo visual de las diversas estructuras del cuerpo humano.

[Aplicación anatomía](https://www.zygotebody.com/)(<https://www.zygotebody.com/>)

Es una aplicación web en la que el alumnado comprenderá mejor la anatomía al poder explorar de forma tridimensional.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

-Artículos científicos.

- Aplicación Complete Anatomy. Se trata de un software específico de anatomía (con licencia) que ayuda al alumno a comprender la anatomía..

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las clases teóricas se impartirán utilizando el método didáctico-expositivo mediante lección magistral y utilizando, para la mejor comprensión del estudiante, el apoyo de medios audiovisuales. El alumno recibirá durante las clases las directrices necesarias para alcanzar las competencias de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se realizan grupos de trabajo para realizar una discusión crítica mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. Por otra parte los alumnos trabajarán en parejas para identificar las estructuras anatómicas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través del aprendizaje basado en problemas el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Esta metodología será utilizada para trabajar el modelo de intervención en fisioterapia basada en entrenamiento simulado de la entrevista clínica mediante role-playing.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La asignatura está planificada de la siguiente manera:

-Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura. El cronograma estimado es el siguiente:

Clase expositiva (teórica) y clases prácticas (en el aula de camillas) todas las semanas.

PLANIFICACIÓN PARTE TEÓRICA

Semana 1-6: Antecedentes históricos y fundamentos de la Fisioterapia

Semana 7-8: La evolución y el desarrollo de la fisioterapia.

Semana 9-11: El contexto profesional de la fisioterapia. Prueba de evaluación escrita.

Semana 12-15: Bases teóricas y modelo de intervención en fisioterapia. Trabajo grupal (prueba oral).

Las clases expositivas se impartirán de forma presencial a lo largo de las 15 semanas de docencia y tendrán un carácter teórico-práctico, de tal forma que el alumno realizará actividades académicas prácticas, de tal forma que a través de estas tareas van a conocer las diferentes especialidades de la fisioterapia, el Colegio Profesional de Fisioterapia, el ámbito laboral así como realizar una entrevista clínica.

PLANIFICACIÓN PARTE PRÁCTICA

Semana 1- Introducción anatomía palpatoria.

Semanas 2-7 Anatomía palpatoria del miembro inferior.

Semanas 8-12 Anatomía palpatoria del miembro superior.

Semanas 13-15 Anatomía palpatoria cabeza y tronco.

Semana 16- Evaluación práctica (semana amarilla).

En las clases prácticas la profesora realizará una demostración de la región anatómica a palpar y a continuación los alumnos realizarán la práctica. Queda terminantemente prohibida toma imágenes o grabaciones de las clases.

TUTORÍAS

Para aquellos alumnos que quieran realizar una tutoría de forma individual, deben solicitar la tutoría por email.

Se realizarán tutorías grupales durante la la semana amarilla de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria. El día y hora de dichas tutorías serán fijadas por decanato.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación escrita									X							X	X	X
Trabajo entrevista. Prueba oral													X	X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para superar la asignatura en la evaluación ordinaria:

El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las siguientes pruebas de evaluación: las pruebas de evaluación escrita (50%), una prueba de ejecución práctica (30%) y prueba oral (15%).

Además, se evaluará mediante técnicas de observación (5%) la participación en clase. No es eliminatoria para superar la asignatura.

PRUEBA ESCRITA

El alumno realizará un 1º **prueba de evaluación escrita** eliminatoria del bloque I y II (con un valor del 25% de la nota) y un 2º **parcial teórico** del bloque III y IV (25% de la nota). La 1º prueba de evaluación escrita se realizará durante la semana 9.

Para superar las pruebas de evaluación escrita el alumno tiene que sacar una nota de 5 sobre 10 puntos. Las pruebas consistirán en preguntas tipo test.

Aquellos alumnos que eliminen materia del bloque I y II solo se les evaluará en la semana de exámenes de convocatoria ordinaria (según calendario académico) de los bloques III y IV. En caso de no eliminar materia, el alumno tendrá dos pruebas de evaluación escrita, una que corresponde con el primer parcial (25% de la nota) y el 2º parcial teórico (25%).

Los alumnos deben alcanzar una nota igual o mayor de 5 sobre 10 en las dos pruebas de evaluación parcial para aprobar la asignatura. Los alumnos que no obtengan una nota igual o mayor de 5 en las 2 pruebas de evaluación parcial, deberán presentarse a la evaluación extraordinaria de julio con la parte correspondiente y se guardará la nota con la parte superada con 5 o mayor de 5..

PRUEBA PRÁCTICA

El alumno tiene que aprobar con una **nota igual o mayor de 5 sobre 10 la parte práctica**, siendo el 30% de la nota final. En la evaluación práctica se valorará los conocimientos del alumno sobre anatomía y anatomía palpatoria que ha adquirido en clase. La prueba se realizará durante la semana amarilla y convocatoria ordinaria. Aquellos alumnos que superen esta prueba se guarda la nota para la convocatoria extraordinaria, en caso de que tenga que presentarse el alumno a otras pruebas.

PRUEBA ORAL

Para superar la asignatura el alumno tiene que realizar una **prueba de evaluación oral**, tiene que hacer un **role-playing** sobre la entrevista clínica. Las directrices del trabajo se expondrán en clase y se colgarán en Moodle. En caso de no cumplir las directrices y/o los plazos de entrega, el trabajo se calificará con una puntuación de 0. Aquellos alumnos que superen esta prueba se guarda la nota para la convocatoria extraordinaria, en caso de que tenga que presentarse el alumno a otras pruebas.

TÉCNICAS DE OBSERVACION

Mediante una rúbrica se realizará una evaluación continua durante la clase práctica. Esta nota no se guarda para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN

-En la semana 9 se realizará la prueba teórica (25% de la nota).

-En la semana 13 y 14 tendrá lugar la exposicion oral del trabajo (15% de la nota).

Podría darse el caso de que un alumno obtenga en la evaluación global, teniendo en cuenta los porcentajes de las pruebas de evaluación, una calificación de 5 sobre 10 o superior; no obstante, si el alumno tiene suspensa cualquiera de las pruebas de evaluación por separado (prueba de evaluación escrita, práctica y prueba oral), la calificación en la evaluación global será de suspenso, no pudiendo ser superior a 4.5 sobre 10 (suspenso).

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno tendrá que presentarse únicamente a las pruebas de evaluación con una nota inferior a 5 sobre 10 en la evaluación ordinaria (según calendario académico), estas pueden ser 1º prueba de evaluación escrita (bloque I,II), 2º prueba escrita (bloque III-IV), prueba de evaluación práctica, técnicas de observación y/o prueba oral.

La prueba escrita se superará con una calificación global igual o superior a 5 y consistirá en preguntas tipo test. Aquellos alumnos que no han superado ninguna de las pruebas de evaluación escrita, tendrán que presentarse a dos pruebas teóricas que corresponden con la 1º prueba de evaluación escrita (25% de la nota) y 2º prueba de evaluación escrita (25% de la nota).

La prueba de evaluación práctica el alumno tiene que aprobar con una nota igual o mayor de 5 sobre 10, siendo el 30% de la nota final. En la evaluación práctica se valorará los conocimientos del alumno sobre anatomía y anatomía palpatoria que ha adquirido en clase. La prueba se realizará durante la semana amarilla. Además, ese mismo día el alumno se evaluará mediante técnicas de observación (5% de la nota) sobre técnicas comunicativas.

Todos aquellos alumnos que no han superado la prueba oral en la convocatoria ordinaria, deben presentar esta prueba de nuevo y superarla para superar la asignatura (15% de la nota final), con una calificación igual o superior a 5 sobre 10. En este caso, las directrices son las mismas que en la convocatoria ordinaria y el alumno entregará la prueba mediante One Drive teniendo como fecha límite el mismo día que la prueba de evaluación escrita.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	15%
Técnicas de observación	5%